

Informe de Actividades Febrero 2022

Huehuetenango 28 de febrero de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-142-2022-029
2. Nombre: Irma Alva Cano De Garcia
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en la reunión Ordinaria del COMUDE en el municipio de Soloma, correspondiente al mes de febrero, la misma se lleva a cabo con el objetivo de establecer acciones que permitan el desarrollo integral de dicho municipio, principalmente el avance en la ejecución de los diferentes proyectos en beneficio de la población.• Apoyo a la Delegación Departamental de SESAN, Huehuetenango, con la participación en la reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN) correspondiente al mes de febrero, con el objetivo de dar seguimiento a las actividades plasmadas en el POA-COMUSSAN 2022 y a las coordinaciones interinstitucionales en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y a la Gobernanza en Seguridad Alimentaria Nutricional, ello con el objetivo de prevenir la desnutrición aguda y crónica en niños menores de cinco años del municipio de Soloma.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental de SESAN, en el seguimiento a las acciones plasmadas en el Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el mes de febrero, en el análisis del avance de ejecución del mismo y con ello promover el involucramiento de las entidades que abordan la temática de Seguridad Alimentaria Nutricional en el municipio de Soloma, velando por el bienestar de las familias de niños menores de cinco años.• Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango y a los integrantes de la COMUSSAN del municipio de Soloma, en el análisis del avance de ejecución de actividades plasmadas en el Plan Operativo Anual de dicha comisión correspondiente al período del año 2022, con el fin de contribuir a mejorar la

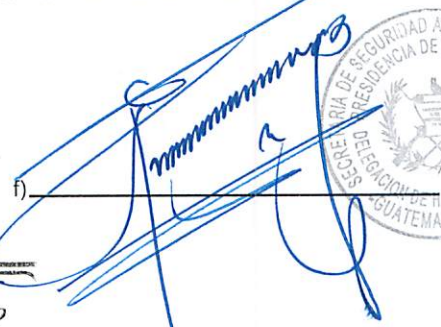

		Seguridad Alimentaria Nutricional de las familias de dicho municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a la Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional, en la realización de reunión ordinaria de mesa técnica, correspondiente al mes de febrero con el objetivo de actualizar el estado nutricional de los Niños reportados por personal de salud con problemas nutricionales y dar el seguimiento respectivo a las acciones en coordinación de los actores que conforman dicha comisión. • Apoyo a los integrantes de mesa técnica en atención a la DA, en la realización de monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda a niños detectados por personal de salud con problemas nutricionales, en el mismo se brinda plan educacional a madres de familia en el marco del Proyecto Crecer Sano y a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, así como entrega de asistencia alimentaria gestionada por la COMUSSAN de dicho municipio.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a delegación departamental de la SESAN Huehuetenango, en la actualización de la boleta de mesa técnica, con el objetivo de verificar la intervención de las instancias que brindan atención a los niños detectados con problemas nutricionales por personal de salud, en el municipio de Soloma, para el seguimiento respectivo en el marco del Proyecto Crecer Sano y a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. • Apoyo en la actualización de la ficha informativa municipal, del municipio de Soloma, con el objetivo de contar con información verídica que permita intervenir oportunamente en la prevención de la desnutrición aguda y crónica, a la vez conocer el accionar de las instancias presentes en dicho municipio.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización de la herramienta UNISAN/SESAN que contiene información de casos detectados con desnutrición aguda, correspondiente al mes de febrero del año 2022, actividad coordinada con personal del MSPAS específicamente con el encargado del programa de UNISAN del municipio de Soloma, en la misma se plasma el estado nutricional actual de los niños para la intervención oportuna.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango, en la realización de la base de datos de los niños detectados con problemas nutricionales en lo que va del año 2022 y casos en seguimiento, ello con el objetivo de contar con la información concreta de los menores y coordinar interinstitucionalmente para el seguimiento respectivo. • En apoyo a familias vulnerables a la InSAN, se participa en la entrega de transferencias monetarias no condicionadas del Programa Mundial de Alimentos, ello con el propósito de brindar plan educacional a las madres de familia, con temática relacionada a la Seguridad Alimentaria Nutricional y por ende en el marco de la Gran Cruzada Nutricional por la Nutrición.

7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en la reunión de equipo correspondiente al mes de febrero, según convocatoria girada por el Delegado Departamental de SESAN Huehuetenango, con el propósito de promover la coordinación y articulación de acciones a nivel municipal y departamental para la prevención de la desnutrición crónica y atención a la desnutrición aguda, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2433 59470 1302

f)  

Irma Alva Cano
 Licda. En Trabajo Social
 Colegiado No. 15,232

f) 
 Marco Antonio Monzón Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-